

DIÁLOGOS DE ACTUALIDAD

FEMINISMO

Los yanquis no están muy satisfechos con los resultados que viene dando el sufragio femenino. Dicen que en los Estados donde la reforma...

que éste significa, prefieren la libertad egoísta de la soltería. Y las pobres mujeres se encuentran solas ante la vida durísima, donde no hay cuartel para quienes caen. Cuando en un periódico inglés veo una fotografía de un mitin sufragista...

fau para realizar las gestiones conducentes al fin que se proponen. Los cuatro moros vienen a Madrid por primera vez, y están encantados de esta su visita a la capital de España.

conocen desde la última visita de S. M. Ceuta. Mohamed Haddu hace efusivas manifestaciones del cariño y de la adhesión de los moros de todo el Haus a España.

dice que ha llegado a dicho puerto egipcio el ex gran Visir de Turquía Kiamil pachá. Mitin de mujeres turcas. BERLIN. Despachos de Constantinopla dicen que ayer celebró en Estambul un mitin de mujeres turcas.

El conflicto balcánico

Y cuenta luego que las únicas grandes maniobras realizadas en el reinado de Abdul Hamid, a petición suya, terminaron con el arresto de los generales que mandaban los Cuerpos bajo pretexto de conjuración.

dice que ha llegado a dicho puerto egipcio el ex gran Visir de Turquía Kiamil pachá. Mitin de mujeres turcas. BERLIN. Despachos de Constantinopla dicen que ayer celebró en Estambul un mitin de mujeres turcas.

Telegramas de las ocho de la noche

Ur petardo.
CASTELLÓN. (Lunes, tarde.) En el pueblo de Portell colocaron unos desconocidos un petardo en la puerta de la iglesia. La explosión produjo enorme pánico, y destruyó las puertas y arcadas del templo. Se comenta la frecuencia con que estos hechos salvajes se repiten en dicho pueblo.

Contra un alcalde.
 En Teresa se ha celebrado una manifestación contra el alcalde, estando a punto de amonestarse al vecindario.

La benemérita de los pueblos cercanos se trasladó allí, restableciendo el orden.

Funerales por Moret.
VALENCIA. (Lunes, tarde.) En el Colegio del Patriarca Rivero se han celebrado solemnes funerales por el alma del Sr. Moret.

El banco de la presidencia ocupabanlo el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación y representantes del Círculo liberal, que sufragaba el acto.

La orquesta ejecutó la misa del maestro Giner.

A la fúnebre ceremonia asistió numeroso público.

El general de los Salesianos.
 El reverendo padre general de los Salesianos, que realiza actualmente visitas a las Casas de su Orden, ha estado hoy en el Ayuntamiento, donde le recibieron el alcalde, los ediles de la minoría católica, carlistas y otros.

El visitante recorrió toda la casa, manifestándose muy satisfecho de las atenciones recibidas.

Auto de prisión.
 Como os anunció, ha dictado el Juzgado auto de prisión contra la mujer que desenterró el cadáver de su hijo, si bien se la pondrá en libertad provisional bajo fianza personal.

Pleito sin resolver.
 Continúa sin resolver el pleito de las elecciones.

El Sr. Gimeno no ha remitido aún la candidatura que quedó en formar, siguiendo las indicaciones de los diputados a Cortes.

Los albañiles.
ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) Los albañiles han presentado al gobernador sus conclusiones. Son las siguientes:
 Rogar á los Poderes públicos que procuren evitar las coacciones de que los vieren haciendo objeto las clases patronales.

Desaparición de la tirantez entre patronos y obreros, y emprender los trabajos que tengan preparados los patronos antes de que declaren la huelga general, pues los obreros desean paz y armonía.

Que se respeten las bases acordadas por patronos y obreros ante las autoridades durante la última huelga.

Los obreros desean tener una conferencia con los patronos, ante el gobernador, para recabar sus derechos.

Celebrando un triunfo.
 Los amigos y compañeros del médico alienista Sr. Jimeno Riera le han obsequiado con un banquete para celebrar el triunfo que obtuvo recientemente en la Audiencia de Teruel.

Brindaron los doctores Palomar y Royo Villanova, ensalzando los méritos del Sr. Jimeno, y éste pronunció un elocuente discurso de gratitud.

Los moretistas.
 Un grupo de consecuentes moretistas se reunió en el domicilio del jefe, D. Julián Bell, acordando dirigir al conde de Romanones una carta, firmada por todos, adhiriéndose á su política.

Arrollado por un tren.
 En el próximo empalme de las líneas del Norte fué arrollado por un tren Nicolás Pontell, que recibió varias heridas graves.

La Comisión de Higiene.
TÁNGER. (Lunes, tarde.) En las elecciones para constituir la Comisión de Higiene resultaron elegidos los españoles Sres. Ortembach, Guita, Sanz y Ruiz.

Hubo mucha maniobra electoral y gran expectación.

Epilogo del Carnaval.
 El desfile resultó lucidísimo, contribuyendo á ello lo espléndido de la tarde.

También fué muy brillante el baile de niños celebrado en el teatro Cervantes.

Durante el desfile y el baile se adjudicaron premios por valor de 2,500 pesetas.

Brulard felicitó á las tropas.
 Dice un radiograma de Mogador que Brulard publicó una real orden general felicitando á las tropas por haber dado cima á su empresa con la derrota de Anfus y la ocupación de la alcazaba.

El conflicto balcánico
¿Otra Conferencia?
PARIS. Se afirma en los círculos diplomáticos que se constituirá en París una Conferencia internacional, parecida á la de embajadores que funciona en Londres.

La compondrán M. Briand, el ministro de Negocios Extranjeros, M. Jonnart, y todos los embajadores en París de las grandes Potencias.

La Conferencia ocuparáse del modo de repartir la Deuda turca, perteneciente á los países otomanos conquistados por los aliados, y de otras cuestiones financieras, relacionadas con el conflicto de Oriente.

Los extranjeros de Andrinópolis.
BERLÍN. Ha causado disgusto la negativa de los búlgaros á dejar salir de Andrinópolis a los 200 extranjeros que están en dicha ciudad desde los comienzos del sitio.

Chukri pachá estaba conforme con que se marcharan; pero los búlgaros se niegan á consentirlo.

Dicen, en defensa de su actitud, que igual que ellos hoy, procedieron los alemanes sitiadores de París en 1870.

En Skutari.
PARIS. Despachos oficiales de Cetigne dicen que continúa la lucha en torno de Skutari

Los cañones serbios bombardean horrorosamente la ciudad.

Los turcos siguen defendiendo con encarnizamiento la montaña de Tarabosch.

El «Hamidich» capturado?
PARIS. Telegramas de Atenas dicen que allí circula el rumor de que el crucero turco *Hamidich* ha sido atacado y capturado por dos cruceros griegos que lo aguardaban á la salida del Canal de Suez.

La revolución de Méjico

Madero en Chapultepec.—Huerta defiende el Palacio del Gobierno.—Triviño, Presidente provisional.—Intervención yanqui.

NUEVA YORK. Los despachos que llegan de Méjico desmienten que Madero y sus ministros hayan caído en poder de los pronunciadlos.

Anoche salieron del Palacio del Gobierno (Casa Rosada) y se retiraron al Palacio de Chapultepec.

El general Huerta, jefe de la confianza de Madero, vencedor de los rebeldes del Norte, se ha encerrado, con tropas leales, de la defensa del Palacio del Gobierno.

Anoche hubo una especie de tregua.

Los pronunciadlos ocupan una parte de Méjico, y los leales, además de la mayoría de los edificios oficiales y del Palacio del Gobierno, el resto de la ciudad.

Además se han hecho fuertes en algunos cuarteles.

Las luchas más encarnizadas tuvieron como teatro la Casa Rosada y sus alrededores.

Los pronunciadlos llegaron á penetrar en aquella, y entonces fué cuando cogieron preso á D. Gustavo Madero, hermano del Presidente.

La llegada de Huerta con tropas fieles impidió que lograsen el triunfo.

Hoy, por la mañana, ha comenzado el combate con nueva violencia.

Madero ha teleografiado á todas las guarniciones del distrito federal, dando orden de que marchen sobre Méjico por las vías más rápidas.

Si es obedecido, logrará dominar la situación.

De lo contrario, triunfarán los porfiristas. La Policía de Méjico y los rurales están indecisos.

No pelean contra el Gobierno, pero tampoco atacan á los rebeldes.

Sin duda aguardan, para decidirse, á ver qué partido tiene más probabilidades de éxito.

Madero aguarda en Chapultepec, antigua residencia de verano de Porfirio Díaz, la llegada de refuerzos.

Quiere ponerse á su frente y marchar con ellos en ayuda de Huerta.

Los rebeldes, antes de sublevarse, formaron un Gobierno provisional.

Y apenas se lanzaron á la calle, fijaron pasquines en las esquinas, en que se decía al pueblo que el general Triviño había sido proclamado Presidente del Gobierno provisional mejicano.

El Presidente Taft, de acuerdo con los secretarios de los diversos departamentos, ha dispuesto que varios buques de guerra yanquis salgan para los puertos mejicanos del Atlántico y del Pacífico.

Rumores.
NUEVA YORK. Circulan toda clase de rumores sensacionales acerca de los sucesos de Méjico.

Dícese que 400 mineros, con bombas de dinamita, marchan sobre la capital para volar el Palacio del Gobierno.

Dícese también que Madero, desde Chapultepec, ha huido á una ciudad de la costa del Pacífico.

Dícese igualmente que los ministros han presentado la dimisión.

Últimas noticias.
PARIS. He estado esta tarde en la Legación de Méjico.

Me han dicho que sólo han recibido el cablegrama siguiente:
 «Méjico. Ha estallado un pronunciamiento militar en esta capital.

El Gobierno tiene ya casi dominada la situación.—Madero.»

LA EXPEDICION SCOTT

¿CATASTROFE?
Alarma.
LONDRES. Un lacónico cablegrama de Nueva York dice que la expedición austríaca del capitán Scott, que después de haber llegado al Polo regresaba á Europa, ha sido víctima de una catástrofe, pereciendo ahogados, á consecuencia de una horrible tempestad, todos sus miembros.

La noticia ha causado sensación profunda. Hasta ahora no hay nuevos detalles. Estos son esperados con ansiedad.

GRAN MUNDO

Anoche se celebró una comida en casa del conserje de la Embajada de Francia y de madame Viugné.

Fueron los conmensales el embajador de Italia y la condesa Bonia Long, el embajador de Austria Hungría, la condesa d'Orsay, la Princesa Feia de Thurn y Taxis, el subsecretario de Estado y la señora de González Honzoria, y el secretario de la Embajada de Inglaterra Mr. Reumie.

—La duquesa de Sevillano ha marchado á Biarritz.

—El teatro de la Comedia estuvo anoche brillantísimo, estando ocupadas todas las localidades.

Muchas damas aristocráticas acudieron allí, al enterarse de la suspensión de la función del teatro Real.

El premio Nobel obtuvo un éxito extraordinario de risa, al cual contribuyó no poco la excelente interpretación de la compañía.

—Ha fallecido en Biarritz Mr. Gibert, vice-

cónsul de los Estados Unidos, que gozaba de muchas simpatías en la buena sociedad cosmopolita.

Había sido presidente del Comité de fiestas, en cuyo puesto habla trabajado mucho para el lucimiento de B'arriz.

Una distinguida y numerosa concurrencia asistió á su entierro, incluso toda la colonia española.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

MADRIZZY.

PRENSA DE ESTA NOCHE

«LA EPOCA»
 «Los republicanos conmemorarán mañana, como han hecho otros años, el cuadragésimo aniversario de la proclamación de la República en España; pero al hacerlo ocultarán, como siempre, el verdadero origen de aquella desdichadísima y efímera situación, que en nueve meses cubrió á la Patria de vergüenza, y puso en peligro la integridad territorial. Hace falta, pues, recordar como surgió aquella forma de Gobierno, que ni por un solo momento tuvo á su lado la voluntad de la inmensa mayoría del país.»

No queremos decir hoy, porque no es indispensable para nuestro objeto, como se llegó al lamentable trance de que D. Amadeo renunciase la Corona, ni nos hace falta reseñar las luchas de constitucionales y radicales, el predominio que éstos lograron, merced á la benevolencia de los antidinásticos, y los disolventes efectos de la política desarrollada por el Sr. Ruiz Zorrilla. Aunque en todo esto se encierran provechosas lecciones, prescindimos de ello por el momento, para concretarnos á hablar de la proclamación de la República.

Lo único que diremos es que después del voto de confianza que las Cortes otorgaron al Gobierno el 7 de febrero, la abdicación del Rey era inevitable; porque ese voto de confianza constituía una verdadera imposición á la Corona, que no participaba de las ideas de los ministros en la cuestión de los artilleros.

Formulada la abdicación, y aceptada ésta por las Cámaras, lo legal era, con arreglo al artículo 84 de la Constitución, que el Ministerio asumiera el carácter de Regencia, d' solviera las Cortes y convocara los comicios para que el país decidiera de sus destinos. De hacerlo así, el triunfo de la República era seguro; porque no cabía pensar en otra Monarquía extranjera, y la opinión no estaba aún suficientemente hecha en el sentido de la Restauración.

Sin embargo, los que ocupaban el Poder por la confianza del Rey, y sobre todo, el presidente de aquel Congreso monárquico, sentían verdadera impaciencia por proclamar la República; y para conseguirlo, aunque el art. 47 de la Constitución prohibía deliberar juntos á ambos Cuerpos Colegisladores, éstos se reunieron en Asamblea, y por 258 votos contra 32 proclamaron la República. Aquellos diputados, que habían sido elegidos como monárquicos, para apoyar y defender la forma monárquica, no vacilaron en hacer traición á sus electores, y arrogándose poderes que no tenían, cambiaron esencialmente el Gobierno del país.

Legal y moralmente, la votación á favor de la República era nula. Aquello no fué más que un «pronunciamiento parlamentario», que no tenía la grandeza de los pronunciamientos militares, porque los que tomaban parte en estos últimos se jugaban la cabeza, eran hombres de corazón, que arriesgaban la vida en defensa de una idea, y los pronunciadlos el 11 de febrero en el interior del Congreso, ni se jugaban nada, ni arriesgaban cosa alguna. Al contrario; la inmensa mayoría de los que hicieron sus votos en favor de la República, lo hicieron para conservar las carteras ministeriales, los altos puestos, ó siquiera la influencia del país.

Legal y moralmente, la votación á favor de la República era nula. Aquello no fué más que un «pronunciamiento parlamentario», que no tenía la grandeza de los pronunciamientos militares, porque los que tomaban parte en estos últimos se jugaban la cabeza, eran hombres de corazón, que arriesgaban la vida en defensa de una idea, y los pronunciadlos el 11 de febrero en el interior del Congreso, ni se jugaban nada, ni arriesgaban cosa alguna. Al contrario; la inmensa mayoría de los que hicieron sus votos en favor de la República, lo hicieron para conservar las carteras ministeriales, los altos puestos, ó siquiera la influencia del país.

Así surgió la República en España. Su proclamación fué un atentado contra la Constitución, un verdadero golpe de Estado parlamentario, una traición al Cuerpo electoral, un acto de menoscabo de la soberanía nacional. La moralidad política de aquellos hombres no brilló á gran altura.»

«EL MUNDO»

En sus «Palabras de un mundano»: «No sabemos decir de parte de quién está la culpa. Los repórteres judiciales de los periódicos madrileños recogen todos los días noticias de sucesos, facilitadas casi siempre por las autoridades, noticias que luego son desmentidas por las víctimas del inocente repórter, cuando ya éste se ha acabado» á todo su sabor en la honra y fama del supuesto delincuente.

¿Quién es el culpable de este desaguisado periodístico, que en España comienza á ser peligroso desde que un pleito célebre trajo á la jurisprudencia nacional fuentes de derecho que ya eran usuales en otros países?

¿Es responsable el periódico que recoge la información equivocada; debe ser considerado como único autor el repórter que toma sus notas en las dependencias oficiales, ó podemos culpar del grave error cometido por repórter y periódico al Centro burocrático que facilitó los informes destinados á la publicidad?

No queremos actuar aquí de juzgadores, sino de voceros y comentaristas de un caso que se repite en la Prensa con una frecuencia alarmante, con un grave perjuicio de tercero, al cual habrá que poner coto, más tarde ó más temprano, quizá cuando la dolorosa experiencia de sanos y justos escarmientos nos hagan fijar la atención en la absurda costumbre que hemos adoptado periódicos y periodistas, dando crédito, sin comprobación personal alguna, á lo que nos cuentan en los Centros oficiales, que por lo visto se equivocan lamentablemente en muchas ocasiones.

Ayer mismo sucedió uno de estos casos, en el cual pecaron gravemente los repórteres de la información judicial, engañados por los datos que les facilitó el Centro judicial competente en esta clase de asuntos. Con todo lujo de detalles policíacos, con un vivo interés de folletín, nuestros estimados compañeros relataron, en largas y minuciosas informaciones, el descubrimiento de una agencia ro-

cambolesca de timos, robos y estafas. Y al día siguiente, cuando el buen público aficionado á las crónicas del crimen espera la continuación del interesante folletín, una noticia escueta y vergonzante, escondida entre el farrago de los pequeños sucesos del día, viene á destruir el complicado tenderete pacientemente levantado la víspera por el descontentado repórter.

«El Juzgado ha puesto en libertad á los individuos que detuvo ayer la Policía, acusados de haber montado en Madrid una agencia de timos.»

¿Qué sanción merece esta noticia y á quién debe discernirse la culpa del error que el periódico ha cometido?»

«DIARIO UNIVERSAL»

«Al llegar al ministerio de Hacienda el señor Navarro Reverter, expertísimo financiero, cuya fama económica traspasa las fronteras, y observar que los elementos acumulados por sus antecesores habían ofrecido feliz éxito, se propuso reforzarlos y perfeccionar los servicios dedicándose á las funciones de Administración, como base para ulteriores reformas.

Así como Napoleón creía que en las guerras se vence con dinero, con dinero y con dinero—hemos oído decir muchas veces al señor Navarro Reverter—, así en cuestiones de Hacienda no hay más que administración, administración y administración.

Atento á estos principios, introdujo algunas modificaciones en los impuestos, según consta en la ley de 14 de diciembre último; preparó y aprobó por ley de igual fecha los presupuestos para 1913, y realizó una obra financiera completa, á base de nuevas orientaciones.

El proyecto para restablecer el nivel de los cambios, el de capitalización de pensiones de Clases pasivas, el que modifica el cupo de la contribución territorial, el del servicio del catastro, el de la reforma de la contribución industrial y de comercio, el de la de utilidades, el de la de Consumos y el de la reorganización del servicio de inspección de la Hacienda pública, pendientes de discusión en las Cortes, dan idea de la labor realizada por este ministro y de su competencia extraordinaria.

Algunos de ellos, como el de regularización del cambio extranjero, prepara la adopción del patrón oro en España y tiende á que circule la moneda amarilla y á que acabe la prima del cambio internacional; el de Clases pasivas, á liberar á los presupuestos venideros de las cargas progresivas que por tal concepto venían teniendo, y los demás, á aumentar los ingresos con modificaciones suaves y á perfeccionar los servicios.»

PLEITOS Y CAUSAS

Las murallas de Barcelona.
 El Estado y el Ayuntamiento de Barcelona pretendieron, al destruirse las murallas de la capital, apropiarse los terrenos que hoy ocupa la plaza de Cataluña. Se opusieron los propietarios, y el Supremo falló en definitiva en 9 de abril de 1881, reconociendo el derecho preferente de los propietarios.

El Ayuntamiento comenzó á instruir un expediente de expropiación forzosa de dichos terrenos, autorizando á los propietarios para que hicieran en aquellos terrenos determinadas construcciones y conviniéndose con ellos para la ornamentación provisional de aquellos lugares durante la Exposición de Barcelona.

Pero luego exigió á los propietarios la urbanización de las vías provisionales habilitadas en aquellos terrenos, y como se opusieran éstos, por entender que tal cosa era función del Municipio, el Ayuntamiento entonces, en la madrugada del día 15 de agosto de 1902 mandó á los obreros municipales para que, amparados por la fuerza pública, destruyeran las construcciones levantadas y formaran nuevas calles y jardines.

Los propietarios, en vista de esto, demandaron al Ayuntamiento, exigiendo que se revocara el acuerdo, que se reconociese su derecho sobre los terrenos indebidamente ocupados, indemnizándoles daños y perjuicios.

El Juzgado y la Audiencia de Barcelona fallaron de acuerdo con los propietarios; el Ayuntamiento interpuso recurso de casación contra la sentencia, recurso que ha sostenido hoy el letrado Sr. Rosell, alegando como infringida la ley especial de Ensenche para Madrid y Barcelona, y diversos artículos de las leyes municipales y de expropiación forzosa.

Ha combatido el recurso el ilustre letrado D. Juan de la Cierva.

A la Justicia prenden.
 En la Sección segunda empieza á verse ante el Jurado un juicio que despierta interés entre la gente de curia.

Los acusados son los que constituirían un Juzgado municipal el año 1908; el juez, el suplente, el fiscal y el secretario.

El 30 de noviembre del año citado, un magistrado hizo una visita de inspección al Juzgado, levantándose entonces un acta que ha motivado después la instrucción de la causa.

El fiscal afirma que en el Juzgado se cometían irregularidades, tales como las de no reintegrarse las multas en el papel correspondiente, disponer de consignaciones y fianzas y simular actas.

El oficial del Juzgado á quien se atribuye la intervención más directa, que está procesado también, no se ha sentado en el banquillo porque á raíz del procesamiento escapó de la acción de la justicia.

El juez ha declarado, haciendo cargos contra varias personas y atribuyendo todo lo sucedido á intrigas no explicables. Dice que fué el primer sorprendido de lo que sucedía, no siendo posible que, dado el número de asuntos de que un Juzgado municipal con-

AVISOS UTILES

Sangre con cada pildora

La mejor manera de demostrar la acción de las Píldoras Pink como regeneradoras de la sangre, es examinar sus efectos en las personas convalecientes de alguna enfermedad aguda; la gripe, por ejemplo.

El enfermo que ha estado luchando contra el mal, que ha tomado de sí mismo, de su sangre, las fuerzas que necesitaba para vencer al daño, lo ha logrado; pero bien se comprende que esta lucha ha dejado al organismo muy débil y abatido. El enfermo está convaleciente, apenas le sostiene las piernas, empieza á tener ganas de comer y á tolerar una alimentación escogida. Si se entrega á la acción de la naturaleza solamente, se restablecerá, claro está, pero con lentitud; además, mientras dure el período de debilidad, el enfermo estará á merced de una recaída, de un enfriamiento, de una indigestión. Se le re-hace la sangre; pero muy lentamente.



«Ved en que estado se encontraba D. Francisco Valles, de Barcelona, calle Aurora, 16 duplicado, tercero 2.º, y dios cuenta de que tal estado se modificó tan pronto como empezó á ejercer su influencia las Píldoras Pink:»

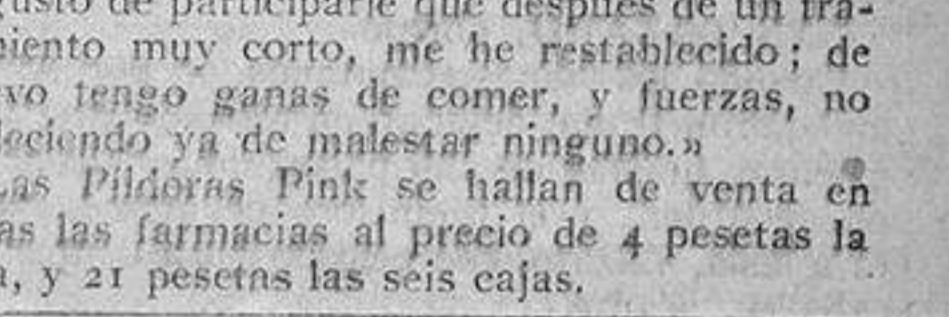
«A consecuencia de una fuerte gripe—escribe—que me había tenido en cama durante semanas, me encontraba muy débil y con salud precaria. Me había quedado un abatimiento general, una fatiga persistente, dolores de cabeza, dolores en la espalda; no podía volver á trabajar porque carecía de fuerzas; apenas me tenía de pie. Me aconsejaron que para activar mi convalecencia tomara las Píldoras Pink. Las tomé, en efecto, y tengo el gusto de participarle que después de un tratamiento muy corto, me he restablecido; de nuevo tengo ganas de comer, y fuerzas, no padeciendo ya de malestar ninguno.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, y 21 pesetas las seis cajas.

Budapest «Tungram», irrompibles

PÉREZ MOLINA Joyería de confianza para la adquisición de alhajas. C.º S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

Como su padre!...



... serán alegres y de buena salud, pues aprovechan su experiencia. Sabe que añadiendo á los alimentos

Extracto de Carne LIEBIG
 puro jugo concentrado de carne de buey

se aumenta su valor nutritivo y, cosa que es de considerar, los hace mucho más sabrosos.

ce, pudiera darse cuenta de las irregularidades que el oficial cometa.

Los demás procesados aseguran que ignoraban también lo que ocurría y que escapaba al mayor celo y al más escrupuloso espíritu de observación.

El juez se defiende á sí mismo; á los demás funcionarios los defienden los letrados Sres. Dovol, Aragón y Alonso Bayon.

El representante de la ley, Sr. Laliga, acusa al juez suplente de cuatro delitos de falsedad por imprudencia temeraria; y á los demás de 80 falsedades en documento público, 37 malversaciones y 19 estafas.

El abogado del Estado, Sr. Martínez Martín, hace análoga calificación.

Discutiendo un auto.
 En otra de las Secciones se ve una apelación contra un auto revocatorio de otro en que se acordó el procesamiento de un editor, con motivo de un hecho que el acusador sostiene que es constitutivo de un delito contra la propiedad de una obra literaria.

El Sr. Ossorio Gallardo ha sostenido la apelación.

ALVAR-ARRANZ.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
10 de febrero de 1863.

Ayer ha despachado el ministro de la Gobernación un expediente importantísimo, el del ensanche de Madrid.

Se ha aprobado la dirección que ha de llevar el foso de circunvalación, y conocidos los nuevos límites de Madrid, empezarán las edificaciones en grande escala.

Antes de quince días empezarán los trabajos en los terrenos que median entre el Hipódromo y la Fuente Castellana.

También está al terminar el expediente para plantación de un paseo de invierno en Atocha.

El sábado se verificó el enlace del excelentísimo Sr. D. Tomás de Ligués y Bardají, subsecretario de Estado, con la señorita doña Elvira Balezado de la Cuadra. Ofició el excelentísimo y reverendísimo nuncio de Su Santidad en estos reinos. Fueron padrinos el conocido diputado a Cortes Sr. D. Benito Ferrández, primo del novio, y la señora doña Carolina de la Cuadra, madre de la novia.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se ha acordado proponer a S. M. la Reina para ministro de Gracia y Justicia al fiscal del Consejo de Estado, vicepresidente del Congreso, Sr. D. Pedro Nolasco Auriolles, y para el ministerio de Marina, al director de Ultramar y diputado a Cortes Sr. Ulloa.

Agua de Solares

Único remedio contra la neurastenia cerebral.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Martes 11 de febrero de 1913.

Sale el Sol a las 7.14.
Se pone a las 17.44.
Sale la luna a las 9.29.
Se pone a las 22.57.

SANTORAL.—Nuestra Señora de Lourdes. Los siete santos fundadores de la Orden de Servos de María; Santos Saturnino, Dativo, Félix, Lucio y Desiderio, mártires, y Santos Cabocero, Lázaro, Severino y Jonás, confesores.

SAN LAZARO, obispo. Cuando los hunos, capitaneados por Atila, invadieron Italia, dejando en todas partes sangrientas huellas de sus pasos, murió el obispo de Milán, y el premiero de aquella santa iglesia, Lázaro, fué elegido para ocupar a cátedra vacante.

Empezó a desempeñar su cargo pastoral, con celo afán, y las violencias de que era objeto, por parte de los bárbaros invasores, sufríalas con evangélica resignación. Doce años rigió la cátedra de Milán, y coronado de méritos descansó en el Señor el 11 de febrero del año 449.

GUERRA Y MARINA

Declaración de pensiones

El Consejo Supremo de Guerra y Marina publica la siguiente relación de las clasificaciones de haberes pasivos:

D. Fructuoso Arias Camisón Naranjo, 487,50 pesetas mensuales; D. Pablo Aparicio Miguel, 487,50; D. Eduardo Morinigo Abella, 487,50; D. Daniel Palop Juan, 541,66; don Carmelo Rodríguez Silvestre, 487,50; D. Luciano Torrente Cossin, 487,50; D. Manuel Moreno Vidal, 41,50; D. Gabriel Mateos Alonso, 262,50; D. José Sánchez Seisdedos, 187,50; D. Manuel González Vilches, 161,24; D. Miguel Benavides Figueroa, 100; D. Miguel Esteban Ramos, 100; D. Antonio José Expósito, 100; D. Antonio Ferrer Pérez, 100; D. Francisco de la Fuente Orches, 100; D. José Gallego García, 100; D. Miguel Gordillo Sánchez, 100; D. Miguel Latorre Dalmáu, 100; D. César Maldonado Hernández, 100; D. Hilario de San Mauro Expósito, 100; don Basilio Santos Roldán, 100; D. Pascual Serrate Bayona, 100; D. Julián Silvestre Martínez, 75; D. José Sánchez Toval, 75; D. Manuel Susin Piedraflita, 100; D. Vicente Torres Crespo, 100; D. Francisco Tejada Mateo, 75; D. Juan Tari Soler, 75; D. Sebastián Loranca Huertas, 100; D. José Moreo Molina, 100; D. Lesmes Iglesias Sánchez, 100; D. José de la Fuente Herrero, 38,02; D. Nicanor Fernández Cañadas y Villares, 41,06; D. Ignacio Lombo Torres, 38,02; don José Caudet Antónanzas, 38,02; D. Martín Alcázar Catalán, 38,02; D. Gumersindo Arcas García, 38,02; D. Raimundo Alises Casero, 38,02; D. Saturnino Barriandros Cabatas, 38,02; D. José Box Maciá, 38,02; D. Pablo Biel Ortín, 38,02; D. Joaquín Beltrán Ferreres, 38,02; D. Enrique Bairera Calaf, 38,02; D. José Carretero Carretero, 38,02; D. Antonio Cerdá Bonnin, 38,02; D. Francisco Calleja García, 41,06; D. Fulgencio Canal Seara, 38,02; D. Antonio Cardiel Hernández, 38,02; D. Cesáreo Criado Calvo, 38,02; D. Narciso de Castro López, 38,02; D. José Díaz Llorea, 38,02; D. Juan Espildora Muñoz, 38,02; D. Gabriel Ferrer Feé, 38,02; D. Francisco Fuentes Calero, 38,02; D. Ciriaco Gofí Baldaz, 38,02; D. Gaspar García Gordo, 41,06; D. Telesforo García García, 41,06; D. Ramón González Nogueira, 38,02; D. Manuel García, 38,02; D. Juan González Oliver, 41,06; D. Pablo García Verdugo, 38,02; D. Manuel García Vázquez, 38,02; D. Bonifacio González Paredes, 38,02; D. Julián González Rodríguez, 38,02; D. Pablo García Muñoz, 38,02; D. Juan García Jiménez, 38,02; D. Juan Huguet Ferrer, 41,06; D. Eugenio Marzo Martínez, 38,02; D. Andrés Martín Moreno, 38,02; D. Francisco Martos Pardo, 38,02; D. Pablo Ortín

Galve, 38,02; D. Luis Navarro Ortega, 38,02; D. Alfredo Pierres Martínez, 41,06; D. Manuel Petisco Hernández, 38,02; D. Tomás del Pueyo Mazo, 41,06; D. Juan Pérez Alias, 41,06; D. Alonso Pérez Díaz, 38,02; D. Nicanor Roseras Herreros, 38,02; D. Antonio Rabade Teijeiro, 38,02; D. Andrés Ramón Ibáñez, 38,02; D. Juan Ramírez Reyes, 38,02; D. Jaime Rodríguez Oliveros, 38,02; D. Leoncio Sánchez Miguel, 38,02; D. Juan Sostrot Fabregat, 38,02; D. Manuel Salom Artigues, 38,02; D. José Saludas Ferrer, 38,02; D. Sebastián Sánchez Fernández, 38,02; D. Juan Sanz Esteban, 41,06; D. Joaquín Tomás Cabanes, 38,02; D. Ramón Tomeno Pons, 38,02; D. Juan Turbón Varela, 41,06; D. Angel Torres Núñez, 41,06; D. Timoteo Torrijos Medina, 38,02; D. Francisco Zato Martín, 38,02; D. Francisco de la Pedraja Altamira, 600; D. Francisco Sánchez Apellaniz Espín, 600; D. Mauro García Martín, 487,50; D. Hilario González González, 487,50; D. Rafael Luna Modelo, 487,50; D. Policarpo Martínez Cantullera y Pérez, 487,50; don Ceferino Rives y Torner, 541,66; D. Carlos Pacheco y Calvo, 412,50; D. Graciano Quesada Pérez, 116,66; D. Ramón Vilomara Artiz, 291,66; D. Benito Alonso Echevarría, 100; D. Guillermo Aceña Redondo, 75; don Aniceto Bribea González, 48,75; D. Nicolás Calvo Hernández, 100; D. Claudio Morán Vicos, 100; D. Antonio Valdecantos Ruiz Zorrilla, 100; D. Manuel Grondona Carrasco, 45; D. Ceferino Rodríguez Galván, 30; don Manuel Bollo Martínez, 41; D. Manuel Honor Labarrieta, 38,02; D. Miguel Alvarez Castillo, 38,02; D. Constantino Araujo Vázquez, 38,02; D. Bernardo Bauza Nicolau, 38,02; D. Cipriano Burgos Hierro, 38,02; D. Joaquín Castillón Nasarre, 38,02; D. Juan Domínguez Borrás, 38,02; D. Francisco Javier Ebrón Expósito, 38,02; D. Eduardo Guerrero del Peñón Suárez, 38,02; D. Leonardo Galbaldón Olmeda, 38,02; D. Benito González González, 38,02; D. Gregorio Herrera González, 38,02; D. Higinio Hernández Robles, 38,02; D. Antonio Lacambra Coma, 38,02; D. Julián Martínez Ejido, 38,02; D. Francisco Martínez Baño, 38,02; D. Francisco Martín Gutiérrez, 38,02; D. Luis Redondo-Martínez, 38,02; D. Tomás Rodríguez Zabal, 38,02; D. Francisco Rivero Villoria, 38,02; D. Agapito Saco Pontá, 38,02; D. Anacleto Sorot Ausó, 38,02; D. Isidro Suárez Fernández, 38,02; D. Miguel Tauler Font, 38,02; D. Juan Carlos de Goytia y Lita, 487,50; D. José García de Quesada Hidalgo, 385; D. Camilo del Castillo Basoa, 262,50; D. Fernando Gómez López, 270; D. José Martín Gómez, 210; D. Francisco Constela, 100; don Bibiano Lafuente Teyar, 100; D. Rafael Nieto Espino, 47,43; D. Francisco Vilches Rusca, 47,43 y D. Pedro Vidal y Carrasco, 22,50.

El señor ministro de Estado ha puesto a la firma de S. M. las recredenciales del señor Pérez Caballero.

Negó fundamento a la noticia de ir él a la Embajada de París, cargo que se proveerá cuando se ultime una vasta combinación diplomática, en la que figurará también la Legación de España en La Haya.

Se mostró muy satisfecho de la gestión del nuevo embajador cerca del Vaticano, D. Fermín Calbetón.

El ministro de Gracia y Justicia llevó al despacho de S. M. los nombramientos de un canónigo de Toledo y de dos presidentes de Sección de las Audiencias de Murcia y Huelva, y cuatro indultos, dos de ellos por haber cumplido los noventa años de condena.

Su Alteza la Infanta doña Isabel ha salido de Munich para París y Madrid.

No obstante el ascenso a general continuará el señor conde del Grove en el cargo de ayudante secretario de S. M. el Rey.

Madame Fastenrath ha enviado a Su Majestad un afectuoso telegrama agradeciendo el de pésame que el Monarca le dirigió.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales Aznar, marqués de Pacheco, Del Río, Primo de Rivera (D. M.), Cascajares y Santiago; el coronel marqués de Nevares, el capitán de navío Allendesalazar; los tenientes coronales Roig de Lhuis y Fuente y Bustillo; el comandante Pujol; los capitanes Martitegui, Llach y Gistau, y el agregado militar de la Argentina Sr. Baldrich.

Y con S. M. la Reina doña Victoria, la señora del general Marina y D. Francisco Serrat y señora.

Anoche recibió la Extremaunción el señor marqués de Aguilar de Campo, mayordomo mayor de S. M. la Reina doña María Cristina, y hoy continúa en suma gravedad.

El señor ministro de Estado ha puesto a la firma de S. M. las recredenciales del señor Pérez Caballero.

Negó fundamento a la noticia de ir él a la Embajada de París, cargo que se proveerá cuando se ultime una vasta combinación diplomática, en la que figurará también la Legación de España en La Haya.

Se mostró muy satisfecho de la gestión del nuevo embajador cerca del Vaticano, D. Fermín Calbetón.

El ministro de Gracia y Justicia llevó al despacho de S. M. los nombramientos de un canónigo de Toledo y de dos presidentes de Sección de las Audiencias de Murcia y Huelva, y cuatro indultos, dos de ellos por haber cumplido los noventa años de condena.

Su Alteza la Infanta doña Isabel ha salido de Munich para París y Madrid.

No obstante el ascenso a general continuará el señor conde del Grove en el cargo de ayudante secretario de S. M. el Rey.

Madame Fastenrath ha enviado a Su Majestad un afectuoso telegrama agradeciendo el de pésame que el Monarca le dirigió.

LOS PAVIMENTOS Y EL SUBSUZLO

Una real orden.

La real orden publicada por el ministerio de Fomento referente a este asunto dice así: «Vista la comunicación dirigida a este ministerio por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid en 25 de enero de este año, en la que manifiesta que en sesión celebrada en el día de ayer, en su deseo de que tenga la más inmediata y breve resolución el problema de reforma de la pavimentación de Madrid, que, por la consideración del Gobierno de Su Majestad, ha de ser pronto una realidad, puesto que ha consignado en sus presupuestos la cifra que ha de servir de base a dicha reforma, se sirvió aprobar, por unanimidad, una proposición para que se nombrase una representación, compuesta de ocho señores concejales, que, en unión del que suscribe, exponga a la consideración de V. E. y concrete, si lo considera oportuno, las bases que deben someterse a las Cortes como preceptos legales, en cumplimiento de lo que determina el art. 15 de la ley de Presupuestos vigente para los proyectos que se presenten al concurso de renovación del pavimento de las vías públicas y construcción de galerías subterráneas para el establecimiento de servicios urbanos, así como también de las condiciones en que ha de autorizarse la emisión del empréstito que es preciso levantar para la ejecución de ambas obras», y habiéndose celebrado la reunión oportuna de los excelentísimos señores concejales y alcalde de Madrid, que componen la Comisión referida, bajo la presidencia del ministro de Fomento, y reunido en ella el acuerdo conducente a la realización de lo que previene el art. 15 de la ley de Presupuestos vigente; como consecuencia de todo lo expuesto,

S. M. el Rey (q. D. G.) se ha servido disponer se invite al Excmo. Ayuntamiento de Madrid a presentar a este ministerio de Fomento las bases necesarias para la celebración del concurso de proyectos, entre los que, examinados en su día por el Jurado que se nombra al efecto, pueda éste escoger el que haya de servir de base para el cumplimiento del artículo 15 de la ley de Presupuestos vigente y de la nueva ley a que se refiere el párrafo segundo del mismo.

Madrid 1.º de febrero de 1913.—M. Villanueva.

Nota oficial.

El Sr. Ruiz Jiménez ha facilitado hoy a la Prensa la siguiente nota: «El alcalde de Madrid lamenta que su buen amigo el Sr. Romeo (Juan de Aragón) se crea en el caso de pedir al Gobierno que se oponga a que el alcalde de Madrid lleve adelante los proyectos que tiene en estudio para resolver el problema de los pavimentos y del subsuelo».

El alcalde de Madrid no tiene proyecto alguno en estudio, ni otro propósito que el de que, con toda libertad y sin compromiso con nadie, absolutamente con nadie, por su parte, se proponga por la Comisión nombrada al efecto y por las personas competentes, una vez abierto el concurso, lo que sea mejor para realizar el arreglo de los pavimentos y del subsuelo, cosa que el Sr. Ruiz Jiménez viene persiguiendo desde que fué por primera vez diputado por Madrid, y todo esto para que en su día las Cortes resuelvan lo que tengan a bien en un asunto que es a ellas, y no al Ayuntamiento ni al alcalde, a quien corresponde decidir definitivamente, según el artículo 20 de la ley de Presupuestos, que autorizó el crédito de dos millones de pesetas para las obras en cuestión.

El concurso a que se refiere, y que ha sido autorizado por real orden, es, a juicio del alcalde de Madrid, una especie de información pública, que podrá servir de base para un proyecto sobre el que las Cortes resuelvan con la soberanía que les es propia, y nunca un compromiso cerrado del Gobierno ni del Ayuntamiento.

Huelgan, por consiguiente, todos los comentarios, si tienen por base la creencia de que un trabajo preliminar, como el que se está realizando para ganar tiempo y asegurar los mayores elementos de acierto, crea obligaciones ni derechos para nadie, ni a favor de nadie.»

Juan de Aragón contestará seguramente a esta nota.

Centro de Hijos de Madrid

En la junta general reglamentaria celebrada en este Centro para elección de Junta directiva, han sido elegidos los señores siguientes:

Presidente, excelentísimo señor duque de Tovar; vicepresidente primero, D. Facundo Dorado; idem segundo, D. Vicente Morán de Burgos; idem tercero, D. Manuel Caldeiro; secretario general, D. Joaquín Gutiérrez Martín; idem de actas, D. José Villar; contador, D. José Navarro; tesorero, D. Francisco Bravo; bibliotecario, D. Alfredo Ramírez Tomé; director de estudios, D. Carlos Soler; vocal primero, D. Manuel Bernaldo de Quirós; idem segundo, D. Crispulo Moro Cabeza; idem tercero, D. Alejandro Fernández; idem cuarto, D. Agustín Lhardy; idem quinto, D. Ignacio María Castelain; idem sexto, D. Julio Ortiz de Burgos.

El impuesto sobre las corridas de toros

El recargo de timbre sobre espectáculos públicos se administra este año directamente por el Ayuntamiento, con el fin de tratar de cubrir la cifra en que el Estado lo calculó, entre otros, para compensar la baja producida por la supresión de los Consumos. No ofrece novedad alguna; es impuesto que rige desde la ley de 12 de junio de 1911, que le reguló en pesetas 630.000, de las que se hicieron efectivas, en 1912, 575.460,12. Esta baja de 54.539,88 pesetas produjo el consiguiente déficit en el presupuesto municipal.

El art. 9.º de la citada ley de 12 de junio de 1911 establece que el recargo por timbre de espectáculos en las corridas de toros y novillos no podrá exceder del duplo de la cuota del Tesoro, y siendo ésta la del 15 por 100, al Ayuntamiento corresponde el 30 por 100, que es lo acordado.

Es de notar que hoy, que legítimamente lo satisfecho por el público por este concepto va a parar directamente a las Cajas municipales, surgen las protestas; y en el año último, que en virtud de un concierto celebrado por la Hacienda con la Empresa de la Plaza, parte muy considerable del importe del timbre fué un motivo de lucro para aquélla, no hubo protesta alguna.

¿Es que se trata de preparar el terreno para que el nuevo empresario obtenga un beneficio análogo?

Baste saber que en el año pasado el impuesto, sólo del timbre, que pagaron los abonados fué muy superior al total de lo ingresado por concierto, quedando, en consecuencia, como utilidad al Sr. Mosquera el importe de todo el timbre de los billetes no abonados, además de la diferencia antes apuntada.

Pueden considerarse estas dos utilidades como superiores por sí solas al déficit del presupuesto municipal por este concepto.

¿PARA QUÉ SERÍAN?

El inspector de Policía urbana del distrito de Buenavista, D. Miguel Abad, recibió días pasados, bajo sobre, un billete de 50 pesetas, cuya procedencia y destino ignoraba, e inmediatamente hizo entrega de la citada cantidad al alcalde, quien ha dispuesto que se reparta por partes iguales entre los dos guardias municipales que resultaron heridos en el paseo de la Castellana durante las fiestas del pasado Carnaval.

CAIDA GRAVE

Desde un segundo piso al patio

Esta mañana intervino el Juzgado de guardia en un suceso que, al pronto, se presentaba con caracteres de misterio, y que luego pudo ser aclarado suficientemente. Se trataba de una vecina de la calle de la Madera, número 11, piso segundo, llamada Marta Benita, soltera, de veintinueve años, que se había caído desde una ventana al patio, produciéndosele gravísimas heridas, y que se hallaba en la Casa de Socorro del distrito, donde los médicos de guardia le acababan de practicar la primera cura.

Había el temor de que no se trataba de un accidente casual, de una funesta desgracia, como aparecía de ciertos detalles recogidos por las autoridades en el lugar del suceso. Pero más tarde, al ser convenientemente interrogada la víctima por el juez, se desvaneció esa sospecha con la declaración de la paciente, que manifestó de modo rotundo que se había caído al asomarse a recoger unas piezas de ropa tendida y puestas a secar.

También el amante, que fué llevado a la Casa de Canónigos, corroboró esta declaración de la lesionada, dando las explicaciones necesarias para disipar las sombras en que aparecía envuelto el hecho de la calle de la Madera.

En vista de ello, fué puesto en libertad a las doce de la mañana.

La paciente presentaba, entre otras lesiones, la fractura del brazo izquierdo, heridas en la cabeza y conmoción visceral.

EL PRECIO DEL PAN

El alcalde ha firmado hoy el siguiente decreto referente al precio del pan:

«Visto que la Compañía Madrileña de Panificación y el Sindicato de la Panadería de Madrid han solicitado que en el concierto para la regulación del precio del pan, que se verificó en el año de 1907, se haga, entre otras de las variaciones que establece, que el precio de la pieza de pan de kilo será superior en cuatro céntimos, al precio del kilo de harina;

Sometida esta pretensión a la Junta reguladora de Subsistencias y a la Comisión de Mercados, ambas, en unión de esta Alcaldía y Presidencia, han estimado que dichos solicitantes no han justificado práctica ni concretamente cuáles son los gastos acaecidos desde 1907 hasta la fecha, que sean motivo fundado para dejar de estimar como regulador el precio del kilo del pan en una sola pieza de precio del kilo en harina, consideran que procede la rectificación del convenio o concierto en cuestión, en la parte fundamental del mismo, mientras los fabricantes de pan no concreten y presenten la necesaria justificación de lo que solicitan, reservándose sobre las demás peticiones y variantes que puedan hacerse en el Convenio, con ventaja de los fabricantes de pan y del público en general.

Condensado este criterio por la Alcaldía y Presidencia, en moción formulada ante el excelentísimo Ayuntamiento, esta corporación, en sesión de 7 del actual, se ha servido acordar como propone la Alcaldía y Presidencia.

En su consecuencia, y visto que en la sesión celebrada por la Junta reguladora del precio del pan el 6 del actual, se dió lectura de los precios corrientes de trigo y harinas de las seis fábricas de Madrid y de la Alhóndiga, según los cuales no ha sufrido aumento en el mes de enero, continuando los de las harinas superiores cotizándose en 37 y 38 pesetas los cien kilos, cuya equivalencia es la de 30 céntimos el precio del pan elaborado; viene en acordar la fijación de este precio para las piezas de este peso y superiores, y del de 30 céntimos la libreta de 500 gramos, precio que ha de regir durante el mes actual y que es continuación del que en la actualidad viene teniendo.—J. Ruiz Jiménez.»

Los fabricantes de pan habían anunciado que si el alcalde mantenía el precio fijado irían a la huelga; pero hoy han hecho saber al Sr. Ruiz Jiménez que desistían de tal propósito, conformándose con el precio señalado, hasta el mes de marzo.

“EL CAITERO”

es la marca de Sidra Champagne que más consumo tiene en España y en el Extranjero.

A LOS ARTISTAS ESPAÑOLES

La Exposición de Munich

La Comisión organizadora de la Sección española de la undécima Exposición de Bellas Artes de Munich hace pública, para que lleguen a conocimiento de los artistas españoles que deseen tomar parte en el mencionado certamen, los acuerdos siguientes:

1.º La Exposición debe ser inaugurada el 1.º de junio próximo, cerrándose a fines de octubre.

2.º Las obras de los artistas españoles serán recibidas, para su examen, en Madrid, en el Palacio de Exposiciones del Retiro, de diez a una de la mañana y de tres a cinco y media de la tarde, desde el 10 al 28 de febrero, ambos inclusive.

3.º La Comisión elegirá las obras que deban enviarse a Munich, avisando a los interesados para que las hagan encajonar por su cuenta, en el plazo de los cinco días siguientes al de quedar admitidas. Las obras que no deban quedar admitidas serán retiradas por sus dueños, previo aviso, en el término de tercero día.

4.º La citada Comisión verificará el examen y elección de las obras en los días del 1.º al 4.º inclusive, de marzo.

5.º Ningún expositor podrá presentar más de tres obras en cada Sección.

6.º Las cajas que contengan las obras de arte deberán ofrecer las condiciones de solidez necesaria, cerrándose las cubiertas de las cajas con tornillos, y cada obra será embalada separadamente.

7.º Los autores o expositores de las obras, al presentarse para ser juzgadas, acompañarán, suscrito por ellos, un boletín, por duplicado, que se les facilitará en la Secretaría de la Comisión y en el Palacio de Exposiciones del Retiro.

8.º Tanto la recepción como la devolución al terminar el certamen y recibirse las obras en Madrid, se hará a presencia de un delegado de esta Comisión.

9.º Los gastos de transporte de las cajas, de ida y vuelta a la capital de Baviera, son de cuenta de la Comisión iniciadora del certamen, y del expositor el exceso de todo objeto cuyas dimensiones ocasionen gastos de porte extraordinario ó cuyo porte excediere de 100 kilogramos; sin embargo, en cuanto al exceso de porte, podrá entenderse el interesado con el Comité Central; y

10.º La Secretaría de la Comisión, establecida en el ministerio de Instrucción pública (Negociado de Bellas Artes), facilitará a los expositores cuantas noticias ó informes de su interés.

Triunfo de un producto español
En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello VINCITOR.

Los ferroviarios reunidos acordaron elevar una protesta al director de la Compañía, exponiéndole sus quejas y haciéndole presente la escasez de personal que existe en ciertos servicios.

También acordaron los reunidos no admitir como socios del Sindicato a los compañeros que fueron traidores en la última huelga.

En la presente semana se inaugurará la temporada de Cuaremas en el teatro Principal, donde actuará la compañía Palma-Reig. En el teatro del Circo empezará a actuar la compañía de Sagi Barba y Luisa Vela. En el teatro Parisiana habrá variedades.

En honor de Costa. En el círculo radical se ha celebrado una velada necrológica en honor de Costa. Hablaron varios oradores, recordando las principales enseñanzas del gran escritor.

La sequía. Continúan recibiendo noticias de la terrible sequía que amenaza las cosechas de toda esta región. El mercado triguero se halla paralizado. El aceite de Alcañiz se cotiza a 20 pesetas arroba.

Del Congreso vitícola. BARCELONA. (Lunes, noche.) Han regresado de Cervera los asambleístas que asistieron al Congreso vitícola celebrado en aquella ciudad.

Candidatos regionalistas. La Liga Regionalista, en sesión celebrada, ha designado dos candidatos para los distritos de Granollers y Tarrasa.

Anciana atropellada. Una anciana que iba al medio día al mercado de Santa Catalina ha sido atropellada por un automóvil, sufriendo gravísimas fracturas y lesiones en los brazos y las piernas.

La apertura de Cortes. Según manifiesta el conde de Romanones en su telegrama contestación al que le remitieron los diputados y senadores interesados en el asunto de las Mancomunidades, se abrirán las Cortes lo más pronto posible.

Los monárquicos liberales. Se ha constituido un nuevo Comité del partido democrático-monárquico, habiéndose nombrado presidente honorario al conde de Romanones y a D. Javier Gómez de la Serna.

El general Makenna. Ha hecho entrega del mando del Gobierno militar de esta región el teniente general señor Makenna.

Parce se que existían compromisos anteriores, por parte del ministro de la Guerra, no habiendo sido posible acceder a la petición formulada por el general Weyler y otras autoridades para que continuara dicho general en otro puesto de esta región.

Entierro de un periodista. Comunican de Gerona que hoy se ha verificado el entierro de D. Juan Antonio Espuñes, director del «Heraldo de Gerona».

Candidatos. Han sido designados por las derechas como candidatos a diputados provinciales los señores Alegre y Barata.

Huelga en Sitges. Comunican de Sitges que continúan en huelga los zapateros de la fábrica de Bartet y otras tres más que secundaron a los obreros de la primera.

Por ahora no hay solución, pues obreros y patronos se muestran intransigentes.

Los primeros exigen de la Casa Bartet cumplida satisfacción a su deseo de que sean expulsados el encargado y otros obreros de la fábrica y admitidos todos los huelguistas, previo abono de los jornales de los días de huelga.

La Casa se niega a tales pretensiones. En defensa de los monumentos. El presidente de la Comisión provincial de monumentos, Sr. Pella y Forgas, ha tomado parte en la denuncia que se hizo respecto a la destrucción que se está haciendo en los restos del monasterio de San Pedro de Rodas (Gerona).

Según parece, algunos obreros se dedican a buscar un tesoro y destruyen aquellos restos con dinamita. El gobernador de la provincia ha ofrecido intervenir para que no se pierdan aquellos restos.

El Sr. Díaz Moreu. ALICANTE. (Lunes, noche.) Esta noche es esperado en esta población, procedente de Madrid, el senador vitalicio D. Emilio Díaz Moreu.

El objeto de su viaje es restablecerse de la grave dolencia que ha sufrido últimamente. A Madrid. Esta noche saldrá con dirección a la corte el ex alcalde de Madrid Sr. Francisco Rodríguez.

Huelga de pescadores. CADIZ. (Lunes, noche.) El alcalde de Sanlúcar de Barrameda vino a decirle al gobernador que para el día 15 se anuncia una huelga de 160 patronos de barcas de pesca, que interesan a más de 30.000 personas.

Los ferrocarriles estratégicos. ALMERIA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento ha acordado, por unanimidad, pedir al ministro de Fomento que se anuncie pronto la subasta para el ferrocarril estratégico de Torremar a Zurgena, é interesar a los representantes de la provincia que hagan idéntico ruego al Sr. Villanueva, para evitar la crisis obrera.

Huelga sin resolver. ALICANTE. (Lunes, noche.) Continúa sin resolver la huelga de alpargateros de Crevillente.

Las obreras constructoras de suelas se han declarado también en huelga, en señal de solidaridad con sus compañeros. El alcalde sigue realizando gestiones para resolver la huelga.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 11

- REAL.-9 (función 61 de abono, 36 del turno segundo). Rigoletto.
ESPAÑOL.-9,15. Electra.
COMEDIA.-9,30. El premio Nobel.
FINUCESA.-3,45. El misterio del cuádril amarillo (función especial).
LARA.-6,30. La prosa de la vida (doble).
19. Marido modelo.-11. Las cacañas (doble).
CERVANTES.-6,30 (vermouth). Trampa y cartón (dos actos) y varias películas.
9,45. Fortunato. Camino adelante (estreno) y Las hazas de Juanillo el de Molares (función entera).
APOLO.-7, 1913. Jugarlo Jugarlo! (estreno).
10,15. La cabaña de Solariño y Los cadetes de la Reina (doble).
ESLAVA.-6. Princesitas del dólar.
10,30. Petit café.
COMICO.-7. Las bandoleras.
10,15. El hongo de Pérez (tres actos) y Las estrellas (sección doble).
NOVEDADES.-6. La novia del torero.-7. El gelfo de Guinea.-9. La Venus moderna.-10,30. El banderín de la cuarta.-11,45. El gitano.
COLISEO IMPERIAL.-4,15 y 8,15. Películas.
5,15. Vencedores y vencidos.-6,15. Mancha que limpia (especial).-9,30. Los dos sordos.-10,15. María del Carmen (especial).
GRAN VIA.-8 El coronel Castañón (doble).

LA GRUTA (Tetán, 81).-Salón para palmar.-Sesiones diarias de diez a una, de tres a ocho y de diez en adelante.-Jueves y domingos, modas y carreras de cintas con regalos.
AVISOS UTILES
Excelente desayuno son los chocolates Zorrano, recomendados por los eminentes doctores Cajal, Carracido, Tolosa Latour, etc.
Tos, garganta. Pastillas Caldeiro. ptas. 1,50.
PEDID EL GRAN APERITIVO QUINADO-CAMPA
Venta en los principales establecimientos.
LA HIGIENICA
Aguja vegetal de Arroyo, prem. en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.-Depósito central: Preciados, 56, pral.
PAPEL FAYARD
Casa FAYARD, BLAVY y C. de PARIS.
Lo más barato y lo más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PÉDRO, NEURITIS, BOLLERES, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS, Topico excelente contra los CALLOS, OJOS DE POLLO.
Z LAMPARA DE FILAMENTO ESTIRA DO. LA MEJOR. LA MAS BARATA. FABRICA Cortes, 397, BARCELONA.

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.
El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.
Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.
El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.-SINDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larrea.-ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.-SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurologotia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.
BUENOS AIRES.-Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

Aparatos para fotografía
BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español.-Teléfono 3.217. SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS
Novedades en portátiles de cristal, lámparas Ray. Loma, plaza de Bilbao, 11.
COSME DE LA TORRIENTE, Abogado, ex ministro plenipotenciario de Cuba en España. Amargura, 11, Habana, cable Codelato.
No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.
Este Ferruginoso es enteramente asimilable.
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.
PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANG y SALINAS 111, Claris, BARCELONA
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA



Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.
El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.
Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.
El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.-SINDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larrea.-ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.-SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurologotia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.
BUENOS AIRES.-Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

QUINTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Margarita Cano y Fernández
VIUDA DE CARRILLO
FALLECIO EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1908
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica.
R. I. P.
Sus hijos suplican a sus parientes y amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebran el día 11 en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.
Varios señores prelatos se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

SEÑORAS
el pelo de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el depilatorio del Haren, dejando el cutis fino, blanco y hermoso. Precio: 5 pias. estuicio. Preciados, 6.-PUIG
ESTUDIO DE PINTOR
Se alquila 17 m 5 metros, habitación, 2 inodoros, agua, gas y ascensor eléctrico, y tranvía. Villanueva, 6.
SOCIEDAD DE ANUNCIOS
Se reciben para los periódicos.
MONTERA 19.

CAMAS DORADAS
FABRICACIÓN ESPECIAL
lo más moderno lo más elegante lo más barato
PRECIOS DE FÁBRICA
34, Calle de la Cabeza 34. Lujos baratos
TAFILETE LEGITIMO 8,85
Romanones, 16, td. y Espoz y Mina 20, VICI
VICI, esta siempre VICI

FARMACIA
Por defecación de su dueño urgente venta en pueblo provincia Toledo. Detalles: D. Valentín Moreno. Fuensalida (Toledo)
CICLISTAS
La Casa más surtida, la que más barato vende y da más facilidades para sus pagos. Arroyo y González, plaza Isabel II, n.º 7. Madrid. Bicycles nuevas, 130 pias. Accesorios a precios de fábrica. Representantes de las mejores marcas del mundo.
ALDON y B. S. A.
Ventas a plazos y al contado. Pedit. Catálogo y condiciones gratis.

Agencia de publicidad STORR
Sucesor: EMILIO COLOMINA
LA MÁS ANTIGUA DE MADRID
PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS
ESPECIAL PARA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE ESPAÑA
OFICINAS: FUENCARRAL, 10, 2.º, TELÉFONO 805
Pidanse tarifas y presupuestos, que se envían gratis.

SEPTIMO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña María Luisa Fuster
DE CADWALLADER
QUE FALLECIO
EL 10 DE FEBRERO DE 1906
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia de San Luis Obispo (calle de la Monterá), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su esposo, hijos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.
(8)

EL SEÑOR
D. Enrique Rodríguez DEL VALLE
(Domingo de Santoval)
Ha fallecido en Val-de-Santo Domingo (Toledo), el día 9 de febrero de 1913, a los setenta años de edad.
R. I. P.
Sus hermanos don Alejandro, D. Ricardo y D. Alberto; hermanas políticas, sobrinos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor.
No se reparten esquelas.

Emplastos Alcock
Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.
Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arrajen los resfriados.
Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio o dolor de los músculos.
El Emplasto Alcock es el primitivo y legitimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.
Cuando necesitéis una píldora
TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.-J. URIACH & CA., Barcelona.

PIELES
para señora, se reforman precios sin competencia; es la casa más barata de Madrid La Magdalena, C. Mayor, 28
ATENCIÓN
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y góloves, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.
PALCO
plata en la Brincosa, se cede para miércoles de moda. Razón: Alcalá, 52, portería.
PREPARACIÓN COMPLETA
Ferrocarriles, Policía y Correos. Apuntes gratis. Luna, 29
SE COLOCAN
capita es con buen interés en hipotecas, seriadas y reserva. Preciados, 52, 1.º y 2.º planta.
COTILES de lino, abono buñita berlina o clares, a trozo. Razón: Monterá, 19, Sociedad de Anuncios.

LA SENORITA
Doña María Vázquez y López-Amor
Ha fallecido el 10 de febrero de 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus desconsolados hermanos doña Blanca y D. Juan (ausente); hermanos políticos D. Alejandro Ferrant, doña Juana Negroto y doña Ana Pequeño (ausentes); sobrinos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo de Recoletos, 7, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. (11)
La Funeraria.-PRECIADOS, 20.

DIGESTIONES PENOSAS
 acideces, vómitos, palpitaciones, jaquecas, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días gracias al régimen del delicioso

PHOSPHO-CACAO
 EL MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Es el solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, convalecientes, débiles, neurasténicos y a todos los que sufren del estómago, del hígado o de los intestinos.

ENVÍO GRATUITO DE UNA CAJA PARA ENSAYO
 Escribid al Depósito: FORTUNY, HERMANOS
 CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA
 En venta: Farmacias y Ultramarinos finos.



PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Rara vez las personas que necesitan acudir al préstamo fijan su atención en múltiples detalles cuyos inconvenientes tocan luego al cumplir los contratos respectivos. Y no se trata sólo de los casos en que se toma el dinero a corto plazo de un particular, que atento a la adquisición de la finca hipotecada por el corto precio dado a préstamo, ve con satisfacción que, llegado el vencimiento convenido, no puede el prestatario cumplir sus compromisos adquiridos sin pasar las consecuencias, sino también de aquellos otros en que, aun contratando largo plazo, se hacen en condiciones que por lo menos son molestas.

La **SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO**, que ha reducido todo lo posible los honorarios de sus técnicos, no retiene los Títulos de propiedad hasta la extinción de la deuda, ni cobra intereses hasta el momento de la entrega del capital, ni descuenta la comisión del importe del préstamo, ni obliga al prestatario al pago de honorarios por las visitas de inspección que haga a la finca después de hipotecada, ni, en fin, tiene otras exigencias que considere innecesarias. Procura siempre dar facilidades sin perjuicio de las garantías y concede plazos hasta de cincuenta años para la amortización. En las Oficinas, **Barquillo, 1, Madrid**, se dan explicaciones.

Sociedad Nacional de Crédito

La Correspondencia de España
 OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
 SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

* MADRID *

REGALA a todos sus suscriptores de año un **Seguro de Accidentes Ferroviarios** mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte,
 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Podrá detallarse a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

EL THERMOGÈNE

Cura en una noche
 Resfriados, Dolores, Puzadas en los costados

Es un remedio sencillo y limpio
 sin precisar variación alguna de costumbres



De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depósitos siguientes: MADRID, Pérez Martín y C.ª Martín y Durán, Francisco Gayoso, Arenal, 2.—BILBAO, Barandiarán y C.ª—SANTANDER, Pérez del Molino y C.ª—VALLADOLID, Norberto Adulca.—ZARAGOZA, Rived y Cholz.—VALENCIA, A. Gamir, San Fernando, 34.

KEFIR
 Leche fermentada del Cáucaso

Es el alimento conocido como más digerible para los enfermos, crónicos del estómago. Muy indicado para los tuberculosos durante el régimen de superalimentación.

LAS PROPIEDADES DEL **KEFIR** SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA
 12--MONTERA--12

Marca Registrada

Forman contra los constipados nasales

Quilado con las imitaciones. Evitarse cajas con el nombre FORMAN. Venta en Farmacias. Caja 75 céntimos.

COMPRO CASA 20 A 60.000 DUROS
 Sitio céntrico.—Hipotecas sobre fincas, solares y tierras grandes y pequeñas cantidades.—Compro tierras extrarradio Madrid.—PRECIADOS, 13, segundo, de 3 a 6.

VENTA DE RETALES
 Está siendo objeto de muchos comentarios la que los grandes almacenes de Salamanca inauguraron el miércoles, día 5.—24, CALLE DE SERRANO, 24.

ADMINISTRADOR
 para fincas. Almería, preciso, informes excelentísimos, verdadera aptitud y cultura; sueldo 250 pesetas, casa y aprovechamientos.—Trust Anunciador, Poz, 9.

A LOS PROFESORES, ORADORES, OPOSITORES Y ESTUDIANTES

ADQUIÉRESE **PRODIGIOSA MEMORIA**
 casi en el acto

aplicando al estudio el sistema mnemotécnico, original del Dr. Ros Ráfates, catedrático del Instituto de Guadalupe. Explicase en su libro «MNEMOTECNOGRAFÍA» (primera obra de este género). Texto en 4.ª ilustrado con 107 grabados intercalados y de conjunto, dos sobre constipado y uno sobre vegetal.

Precio 5 pesetas; certificado 0,35 más.
 Dirijan los pedidos al autor: calle de San Antonio, número 29, C. Guadalupe.

ASMA BRONQUITIS — OPESIONES
 se curan con P.M.V.O. CIGARRILLOS o CIGARRILLOS

Exigir la firma «J. ESPIC» sobre cada Cigarrillo

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS
 a los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

POLICIA Particular. «El Detective Moderno» y «El Italiano-Man spricht Deutsch».—Gen. Castaños, 4. Teléfono 4.200.—MADRID

CUERPO DE ADUANAS
 A puntos p.ª la contestación al Cuestionario • Contribuciones Indirectas, del tercer ejercicio. De venta en casa del actor D. Hilefonso Díez, abog.ª del Estado, G.ª S. Bernardo, 4.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL **ESPECIFICO BEJEAN**

PREVENTIVO, CURATIVO de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES

AGUAS ORONICAS—48 Horas bastan para experimentar el acceso más violento al tenor de traspasar el mal.

ENVÍO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO

Depósito GENERAL: POINTET & GIRARD, 2, Rue Edouard, PARIS

Deviéuticos en todas las Farmacias y Droguerías

EDREDONES
 FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA

PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS

Edredones para cama de matrimonio, desde 12 pesetas. COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE, A 40 PTAS

SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES

FAB. DE EDREDONES, PEDRO BARRIO, ATOCHA, 34

VINOS TINTOS de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**

ELCIEGO (Álava)

Vídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Lite, Cal. Prera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecaating, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo 3

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 Las Colonias.

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Malloquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2 y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, 2.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6, 12, tantas, 4 y 6

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 32 y 35, «La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Malloquina».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijarse muy especialmente en nuestra marca concedida

EL SEÑOR

D. Enrique Campesino y Berrocal

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA, MÉDICO JUBILADO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL É INDIVIDUO DE LA REAL HERMANDAD DEL REPOSICION

FALLECIO EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1913
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Q. G. H.

Su director espiritual; su desconsolada viuda doña Pilar Sáinz de la Maza; hermano D. Antonio Campesino; hermanos políticos doña Encarnación Amunátegui y D. Emilio Sáinz de la Maza; sobrinos, sobrinos políticos, tía política, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral, que por su eterno descanso se celebrará el martes 11 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Los Excmos. Sres. Obispos de Sión y Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ANUNCIOS.—Cáamen, 18.

SE GANAN 8 PESETAS DIARIAS
 con maquina de hacer medias, calcetines y generos de punto Máquinas de coser ANKER. Ventas a plazos, cáogos gratis.—LA FABRIL VALENCIANA, San Bernardo, 10.

LOS TIROLESES.—Romanones, 7 y 9

Se desean 50.000 duros para primera hipoteca de casa en Madrid; sin corredores. Lta. cédula 40.518

BUEN JARRAS!!
 y jarras, mucha variedad. Utensilios de cocina irrompibles exclusivos de esta Casa. Baterías completas, a 65 pesetas.

Cafeteras de muchos sistemas. Botellas Thermos-Thermarin, de más de medio litro, 8 pts. 90 céntimos.—Frascos de recambio. Filtros higiénicos para agua, 3 pts. 75 cts. Jarras, muchos modelos. Variedad en ajuar de casa. Antigua Casa María, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina a San Felipe Neri, (c/o) Únicamente María.

CASA ROVIRA

La preferida siempre por su importancia para Equipos de Novia, Ropa blanca fina para Sra y niños. Generos de punto y Camisería : : : Envíos a provincias : : : : : Pídesse catálogo Postas 32 y 34.

LA Timidez | El Hecho es Probado!

ya no existe. YA ES POSIBLE crear y desarrollar en sí mismo y en sus hijos hasta sus últimos límites:

EL ESPÍRITU — LA INTELIGENCIA — LA MEMORIA

El espíritu **Timidez**, inspirado en la OSADIA y LA AUDACIA que determinan EL ÉXITO

y esto sin fatiga, sin esfuerzos, sin trabajo, por la sola propiedad psico-orgánica de una preparación nueva llamada: **La Cefalosa**.

Tesis victoriosamente sostenida en la Academia de Medicina y que el Instituto Biológico de París, con un fin esencialmente benéfico, ha tomado la feliz iniciativa de hacer conocer GRATUITAMENTE en todos los países del mundo.

Aprochehen pues esta oportunidad y escriban en seguida: Al Señor Director del Servicio de Exportación FARMACIA MODERNA, 4, rue d'Aumale, Paris

EXTREMADURA

Se arrienda a pasto y labor la dehesa Mezquita de Arcos, de cabida 240 fanegas, término de Don Benito (provincia de Badajoz). Para tratar, D. Manuel Ruiz y Donoso Cortés, en Don Benito: arriendo largo.

Empleo vacante en su casa. En esta pueblo español para señorita o caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas inversiones. Se necesitan dos visitantes para España. Enviar recibidos Sociedad Franco-Italiana Oporto (Portugal)

Callicida Pérez Aguirre Cirasco 0,75. Plaza del Progreso, 13, y Atocha, 114, fars

A VISO
 La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Traducciones de idiomas.—Escalante, 13, 1.ª izqda.

OMNIBUS Y BERLINAS
 AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12

Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfinen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del sero vicide Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias estibeadas en las calle de Alcalá inmediatas a la Central de aquella.

en buenas condiciones la MAQUINARIA Y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va a proceder a sustituir la corriente continua, producida por motores a gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.

La MAQUINARIA Y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento.

Cuanto datos se deseen pueden pedirse a D. Manuel Corral, calle Montoleón, 25, tercero en esta corte.

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS
 PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL **DR. WINTER**

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del **Dr. Winter**

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER SON LOS ÚNICOS VERDADEROS